

EL PREMIO DEL BIEN HABLAR.

COMEDIA

DE LOPE DE VEGA CARPIO.

Hablan en ella las personas siguientes.

*Leonarda, dama.
Don Juan de Castro.
Don Antonio, viejo.
Martin, lacayo.*

*** *Don Pedro.
*** Angela, dama.
*** Feliciano.

*** *Ramiro, huesped.
*** Rufina, esclava.
*** Camilo, criado.



JORNADA PRIMERA.

Salen Leonarda, dama, y Rufina.

Leo. Doblaste el manto? *Ruf.* Ya vengo de quitarte ese cuidado

Leo. Dixiste, Rufina, á Hurtado, que á la tarde salir tengo?

Ruf. Ya, señora, lo prevengo de que has de ver á Doña Ana.

Leo. Qué de juventud villana, que nos esperaba enfrente!

Ruf. Servir pudiera de puente, desde Sevilla á Triana.

Mas si en toda la ciudad no hay tu talle, qué te admira?

Leo. Mas presumo yo que mira del oro la cantidad:

dineros son calidad, dixo el Cordovés Lucano;

porque esto de padre Indiano mueve mas la juventud,

que á la nobleza y virtud pocos extienden la mano.

No estaba Don Pedro allí, aquel mi gran pretendiente?

Ruf. Aquel necio maldiciente

de su hermano entre ellos ví.

Leo. Lo que hablaria de mi toda aquella mocedad con su necia libertad.

Ruf. Allí estaba un caballero al parecer forastero, con mas seso y gravedad.

Leo. En ninguno reparé, por si estaba allí mi hermano.

Ruf. No estaba allí Feliciano, que uno á uno los miré; pero el forastero fué quien me pareció mejor.

Dentro ruido.

Leo. Parece que oigo rumor, y cerca de nuestra casa.

Ruf. Como esto en Sevilla pasa: abre ese balcon, Leonor.

Entran las espadas desnudas y las capa revueltas, Don Juan de Castro, y Martin su criado.

Juan. Entra, y donde quiera sea.

Leo. Jesus! *Juan.* No os alboroteis.

Ruf. Cómo no? qué pretendéis?

Leo. Quién habrá que aquesto crea?

hasta mi estrado os entráis?
 ¿ola? *Juan.* Si en venir huyendo
 de la justicia os ofendo,
 vuestro respeto agraviais,
 casa tan noble me ha dado
 licencia, y no me engañé,
 pues donde un angel hallé,
 quién duda que fué sagrado?

Mandad que cierren la puerta.

Leo. Rufina, corre. *Ruf.* Ya voy. *vase.*

Leo. Méenos alterada estoy,
 que estuve de veros muerta:
 no cierren la de la calle;
 porque será dar sospecha.

Juan. Que no fué cosa mal hecha
 os dice mi traje y talle.

Mart. Señora, si solo fuera
 quien de esta manera entrara,
 nó es mucho que os espantara,
 y mala sospecha os diera;
 però Don Juan mi señor,
 abona el haber pisado
 las barandas del estrado
 de vuestro heroico valor,
 amparadle, pues oísteis
 que su imágen os llamó.

Sale Rufina.

Ruf. Ya la gente que os siguió
 no sabe por donde fuisteis:
 toda en efeto se fué,
 y la calle está segura.

Juan. A tal templo de hermosura,
 buscando amparo llegué:
 yo soy, gallarda señora,
 (como ya os lo dice el traje)
 forastero de Sevilla,
 corona de las ciudades,
 que en España, en toda Europa
 gobierna el Rey, que Dios guarde.
 Que como naturaleza
 es de todos patria y madre:
 nací en Madrid, aunque son
 en Galicia los Solares
 de mi nacimiento noble,
 de mis abuelos y padres.
 Para noble nacimiento
 hay en España tres partes,
 Galicia, Vizcaya, Asturias,

ó ya tíntañas se llámen.

Qué turbado estoy, pues digo
 en ocasion semejante
 cosas que os importan poco!
 no os espanteis, perdonadme,
 que por Dios, que no me turban
 pendencias ni enemistades,
 el Templo sí, y en su Altar
 la belleza de su imágen.

Qué os importa á vos saber
 que descienda de la sangre
 del Conde de Andrada y Lemos,
 y que la causa dilate
 de la presente desdicha,
 que os ha obligado á escucharme
 en vuestro mismo aposento,
 donde el Sol fuera arrogante?
 Sabed, que vine á Sevilla
 huyendo (mirad que alarde
 de fortuna) porque á un hombre
 castigué la lengua infame.

Hablaba mal de mugeres,
 y yo que he dado en preciarlas
 de defenderlas, no pude
 sufrir que tan mal hablase.
 Pasarme quise á las Indias,
 que dos heridas mortales
 ya le tendrán bien seguro,
 que mal de mugeres hable.
 Llegué á Sevilla, y la flota
 (como veis) aun nó se parte,
 entretanto me entretienen
 caballeros, y amistades:
 hoy vine á la Magdalena
 y como algunos hallase,
 á la puerta, me detuve
 que ellos gustaron de honrarme.
 No salió muger de Misa,
 á quien un Don Diego, un aspid
 helado para gracioso,
 para hablador ignorante,
 no infamase en las costumbres,
 no desluciese en el talle,
 no afease en la hermosura,
 no descubriese el amante.
 Palabra no les decia
 que el alma no me pasase,
 que quando se habla en corrillos

no es afrenta que se hace
 al ausente que no la oye,
 sino á los que estan delante;
 porque es tenerlos por hombres
 que gustan de infamias tales,
 y hablar mal de los ausentes,
 afrenta los hombres graves.
 Salió una seãora Indiana
 con dueña, escudero y paje
 y en viendolo se tapó,
 dexando caer la margen
 del manto al pecho, en lo negro
 luciendo cinco cristales.
 Como quando el sol hermoso
 por nuves opuestas sale,
 así de sus ojos bellos
 luz por las puertas de Flandes:
 pero nõ templó su lengua,
 que luego dixo que trató
 mi hermano por interes
 con esta Indiana casarse?
 que vive Dios, que me han dicho
 que vendió en Indias su padre
 carbon ó yerro, que agora
 se ha convertido en diamantes.
 Que puesto que es vizcaino
 para el toldo que esta trae
 son muy baxos sus principios:
 mal hayan Indias y mares.
 Yo no pudiendo sufrir
 palabras tan desiguales
 al valor de un caballero;
 dixе, vuesa merced hable
 como quien es, que desdico
 de las palabras el trage,
 que es honrar á las mugeres
 deuda á que obligados nacen
 todos los hombres de bien
 por el primer hospedage,
 que de nueve meses deben,
 y es razon que se les pague.
 Que puesto que son las lenguas
 espadas, para templarse
 quiso Dios que las pusiesen
 en los pechos de sus madres.
 Quién le mete en eso á él?
 nõ conociendo las partes,
 respondió descolorido:

yo dixе, el ver que la infamen
 sin dar ocasion, y el ser
 hombre, que basta á obligarme
 quando no naciera noble.
 Replicó, pues oiga y calle:
 sino sabe quien soy yo,
 y que no es bien que se case
 mi hermano desigualmente;
 respondí yo: los que saben
 que en Vizcaya á los mas nobles
 se les permite que traten,
 con hábitos en los pechos;
 nõ dicen razones tales:
 y sin conocerla digo,
 que el ser muger es bastante
 nobleza, y que no es honrado
 quien no las honra. Dexadme
 (dixo entónçes) mataré
 este necio si es su amante:
 repliqué nõ la conozco:
 pero lo que digo baste
 para hablar en su defensa,
 saca la espada cobarde,
 que donde palabras sobran,
 temo que las obras falten:
 saca la espada; qué esperas,
 pues nõ te detiene nadie?
 pero vive Dios, que apénas
 las dos se viéron iguales,
 quando pienso que la Indiana
 vino en forma de algun Angel,
 y le derribó en el suelo,
 sin que á tenerle bastasen
 quantas espadas y amigos
 pretendiéron ayudarle.
 No espere mejor suceso
 la lengua que las infame,
 ni ménos que vida y honra
 quien las defienda y alabe.
 Con esto quise tomar
 la Iglesia para libramme,
 y por la confusa gente
 tomé diferente calle.
 Al revolver de la esquina
 ví estas casas principales,
 juzgué por ellas el dueño,
 es imposible engaãarme.
 Traigo una hermana conmigo,

á quien doy tantos pesares,
 que este postrero, señora,
 temo que la vida acabe.
 Esto solamente siento:
 hasta que la noche baxe
 os suplico permitais
 que en vuestra casa me ampare
 para partirme á San Lucar,
 donde á las Indias me embarque,
 si podrán llevar el peso
 de mis desdichas sus naves.
 Que tan justa obligacion
 hará que el alma os consagre
 la tabla de este milagro,
 que con letra de oro en jáspe,
 diga que pudo en Sevilla
 Don Juan de Castro librarse
 con Doña Angela su hermana
 de dos peligros tan grandes.
 Y porque vea el pintor
 quando la tabla señale,
 como ha de poner la historia:
 y pues sois la hermosa imágen,
 ya me pongo de ródillas
 para que así me retrate,
 que quien desfiende á mugeres,
 bien es que piedad alcance.

Leon. La ocasion en que os hallais
 no dá lugar á respuesta,
 vuestro valor manifiesta
 lo que haceis y lo que hablais:
 esa muger que obligais,
 yo soy, y palabra os doy
 que mintió, porque yo soy
 nieta de tan buen abuelo
 que por bien nacida al cielo
 siempre agradecida estoy.
 Es de mi padre el solar
 el mas noble de Vizcaya:
 que á las Indias venga ó vaya
 qué honor le puede quitar?
 si le ha enriquecido el mar
 no implica el ser caballero,
 quiso honrar ese escudero
 mi padre, mas no podrá
 que esa espada es lengua ya
 con que digo que no quiero.
 Eso de hierro y carbon

es language maldiciente:
 pero yo quiero aunque miente
 tener en esta ocasion
 ese trato y opinion:
 para que quando le halle
 en aquella misma calle,
 me sirva el hierro en su mengua,
 para cortalle la lengua,
 y el carbon para quemalle.
 Pienso que viene mi hermano,
 Rufina, escondele presto.

Ju. Bien haya el cielo, que ha puesto
 mi remedio en vuestra mano.

Mar. Rufina, color indiano,
 no hay bodega, ó palomar?

Ruf. El pajar te quiero dar,
 y á tu amo mi aposento.

Mar. Si comen no habrá sustento?

Ruf. Ya no te llevo al pajar? *Llévalos.*

Salen Feliciano, Don Pedro y Carrillo.

Fel. Esto se ha de hacer así,
 no hay sino armarnos de presto.

Leon. Dónde vas tan descompuesto?

Ped. Sabes mi desdicha? *Leon.* Sí.

Ped. Ay Leonarda, que espirando
 queda mi hermano Don Diego.

Leon. Quien tan locamente ciego
 vivió siempre murmurando,
 qué mucho que muera así?

Fel. Qué buen modo de consuelo!
 vamos de aquí. *Ped.* Sabe el cielo
 que reprehensiones le dí;
 mas era hermano mayor,
 no me tocaba el castigo.

Fel. Yo soy de Don Pedro, amigo
 y tuve á Don Diego amor.

Si hablaba mal, solo fué
 de ruin gente, que la honrada
 siempre fué de él respetada.

Leon. Eso dices? *Fel.* Esto sé,
 y vive Dios que si esconde
 la tierra este forastero,
 que le he de matar. *Ped.* No espero
 que habemos de saber donde,
 que es Sevilla confusion,
 y si en Monasterio está,
 quien Feliciano podrá
 matarle en esta ocasion?

Lo mejor será enviar
 á San Lucar dos soldados
 para matarle pagados;
 porque éste se ha de embarcar,
 y no podrá conocellos.
 Vámonos á buscar agora
 que es lo que importa. *Ped.* Señora,
 pensé que esos ojos bellos
 enterneciera la muerte
 de Don Diego, y tan ayrados
 los hallo, que mis cuidados
 crecen con rigor mas fuerte.
 Que por doblar mis enojos,
 como á mi hermano un traidor,
 me matan con mas rigor
 la espada de vuestros ojos.
 Que si no estais ofendida.
 De qué os aflije mi hermana?
 no ha de amanecer mañana
 que villano con vida.

Vase.

Don Antonio, padre de Leonarda.

Donde va tu hermano así?
 Alla con sus amistades
 que te den cuidado á tí.
 Dicen que ha herido á Don Diego
 el forastero Don Juan.
 Los dos á buscarle van,
 uno necio, y otro ciego.
 Pues qué, quiere Feliciano
 acabar mi vida así?
 Este Don Pedro que aquí
 me suxo á mi pesar mi hermano,
 queriendo que su muger,
 como se lo ha dicho, sea,
 en estas cosas se emplea.
 Algo le ha de suceder.
 Siempre los malos sucesos
 vienen por malos amigos,
 yo tiene un padre enemigos
 como los hijos traviésos.
 Matarán este Don Juan,
 si él lo duda? es forastero.
 Es valiente Caballero,
 tendrá amigos, no podrán.
 La causa de la cuestión,
 se decir mal de mugeres
 de Don Diego; pues como quieres

que le ayude la razon
 una sutil vanagloria?

Ant. Luego el Don Juan defendia
 las mugeres? *Leon.* Si señor.

Ant. Ese hombre tiene valor,
 no hay cosa, Leonarda mia,
 mas digna de un hombre honraáo:
 ser quien le mató quisiera,
 así en las venas me altera
 el humor del tiempo helado.
 Si supiera donde estaba,
 favor le diera y dinero,
 propia accion de Caballero:
 quién lo bien hecho no alaba?
 Voy á buscar á tu hermano,
 que es loco y rico.

Vase.

Sale Rufina.

Ruf. Ya quedan
 adonde hallarlos no puedan.

Leon. Solo temo á Feliciano,
 donde pusiste el criado?

Ruf. Martín (que aqueste es su nombre)
 queda por mas tordo que hombre
 en el pajar enjaulado.

Pienso que ha de cantar bien;
 porque aun apenas entró,
 quando se comer pidió.

Leon. Haz que de comer le den
 que yo haré con gran secreto
 la comida de Don Juan.

Ruf. Lastima los dos me dán.

Leon. El Caballero es discreto,
 y que me ha puesto, Rufina,
 en notable obligacion.

Ruf. Por ella obliga á aficion,
 y por la persona inclina.

Pidióme un libro. *Leon.* Hasme dado,
 Rufina, grande contento,
 hoy sabrá mi nacimiento:
 que tú sin mostrar cuidado
 le darás mi executoria,
 diciendo, que aquí la hallaste
 en un cofre mío. *Ruf.* Pensaste...

Leon. Quiero que sepa que tengo
 sangre de un señor de España.

Ruf. Si la vista no me engaña,
 á pensar que quieres vengo
 ser con él mas que piadosa.

Leon. No te parece que fuera,
quien á Don Juan mereciera...

Ruf. Dí lo demas. *Leon.* Venturosa,
sin temer tormenta ó calma:
porque el bien hablar, Rufina,
es una señal divina
de la nobleza del alma.

Sale Doña Angela dama, y Ramiro huésped.

Ang. No sé como he de tener
paciencia en tan mal suceso,
que sino es perder el seso,
no me queda que perder.

Hués. No pudiera suceder
el matar á vuestro hermano?
que fuistes dichosa, es llano,
que en dos males es error
no agradecer el menor,
y quejarse al cielo en vano.

Ang. Conozco, que mayor mal,
huesped, suceder pudiera,
que esto no me sucediera,
fuera á mi inocencia igual:
una muger principal
en tierra extraña os admira,
que sin amparo se mira?

Hues. No me admira que os engaña
llamar esta tierra extraña.

Ang. A qué mi remedio aspira?

Hues. En Sevilla estais, no estais
en algun monte desierto,
ay del que cerca del puerto,
sí ya nó es muerto mirais:
en mi casa no temais
necesidad, ni violencia.

Dentro Feliciano, y Don Pedro y Carrillo.

Fel. Quién ha de hacer resistencia
adonde hay tanta razon?

Hues. Estos los parientes son.

Ang. Desienda Dios mi inocencia.

Salen.

Fel. Posaba Don Juan de Castro,
huésped, en aquesta casa?

Hues. Aquí posaba, señor,
que á mí me pesa en el alma.

Fel. Tiene aquí ropa, ó criados?

Hues. Na tiene mas de esta dama.

Fel. Es acaso criada suya?

Ped. Es su amiga, ó es su hermana?

Ang. Hermana por sangre soy,
de buena sangre heredada,
que os suplico respeteis:
y amiga porque se llama
la amistad, que es verdadera,
parentesco de las almas.
No fué por mí la quèstion;
ni he sido parte, ni causa
de vuestro disgusto y pena,
aunque la mayor me alcanza.
Los hombres al fin son hombres,
por mayores males pasan:
ay de las pobres mugeres
que los hombres desamparan!
aquí sí que es el dolor,
y mas quanto mas honradas,
porque es el mayor peligro,
el honor á quien le guarda.
Yo soy la muerta, yo sola
á quien destruyen y matan,
yo triste, que aun el valor
en tal desdicha me falta
entre vuestras armas sola,
muger entre mil espadas;
dadme, señores, la muerte,
yo me confieso culpada,
que son sangre las desdichas,
y de deudo á deudo pasan.
Mi fortuna dió los filos,
y le sacó de la vaina
el azero de esta herida:
qué aguardais? tomad venganza.
Ped. Qué os parece de este llanto?
vive Dios... sino mirara..
Fel. Callad, Don Pedro, por Dios
que es baxeza esa palabra.
De lo que Don Juan ha hecho,
qué culpa tiene su hermana?
Este mozo está en las tierras,
donde con violentas armas,
por una ofensa un linaje,
mugeres y amigos mata:
aunque esta señora fuera
culpada en esta desgracia,
no pudieran detener
la mas violenta arrogancia.

dos perlas de aquellos ojos?
 Buen amigo! linda traza
 de vengar un muerto hermano!
 Carrillo, que si aguarda
 mi agravio vanos requiebros,
 locas son mis esperanzas.

Vamos por toda Sevilla,
 déxale, que es una mandria:
 yo apostaré que á estas horas
 le está ofreciendo su casa.
 Vamos por los monasterios,
 que por la tribuna santa,
 que aunque esté en el refitorio,
 le he de dar quatro mojasdas.

Vanse los dos.

Señora, no tengais pena,
 que aunque es bastante la causa,
 por amigo de Don Pedro
 acompañé su venganza:

que entré soberbio os confieso,
 y en viendo ese talle y cara,
 zumbiné todas las velas:

como sangre de Vizcaya,
 que que dixere una vez,

rá firme y sin mudanza;
 dadme licencia que os vea,
 en esta ocasion os valga,

que vive Dios de poner
 un millon que hay en mi casa,
 por vuestro servicio, y luego
 honor, sangre, vida y alma.

El cielo os pagué el consuelo.
 Vuestro nombre?

Angela. *Fel.* Basta,

que se engañó quien le puso:

desped. Hué. Señor?

¿Dos palabras:

que en estos cincuenta escudos

pagareis esta dama
 mientras que vuelvo á Sevilla.

¿Quando volvéreis? *Fel.* Mañana. *vase.*

Cincuenta escudos me dió.

Termino de gente hidalga.

¿Pesá tal! es rico y noble;

que puede comprar á Triana.

¿La hermana tiene hermosa,

¿quien su padre guarda

¿con mil ducados de dote.

An. La fortuna, mi madrastra,
 ha guardado para mí
 cien mil penas y desgracias.

vase.

Salen Don Juan, y Martin.

Juan. Cómo pasaste á verme?

Mar. Con licencia

de la mulata, que es la quinta esencia
 de toda la discreta picardia,
 que lo moreno de esta tierra cria.

Jua. Has comido? *Mar.* Qué dices? treinta platos

me truxo esta Princesa de mulatos,
 y sirviendo la paja de manteles,
 comí mejor que en sillas, ni doseles:
 y para postre mano, y paz de Francia,
 que puesto que teniendo la fragancia,
 la limpieza pastilla, y no ser fea,
 disimular pudiera la gragea.

Comiste tú? *Jua.* Pedile á la morena
 un libro por pasar mejor la pena
 de tanta sociedad, y ella que ignora
 que historias salen en la Corte agora,
 en vez de tanta prosa, verso y fama
 me truxo la nobleza de su ama
 de mil colores y oro, y la he leído,
 con que también estuve entretenido,
 como con los donaires del Parnaso,
 del Orfeo, del nuevo Garcilaso.

Es tanta finalmente su belleza,
 que puede competir con su nobleza.

Vino, Martin, tras esto la comida
 guisada de la dama defendida,
 con tal regalo, olor, gusto y aseó,
 que solo le ha faltado á mi deseo
 el postre que te dió la mulatilla.

Mart. Qué bizarra es la gente de Sevilla!
 qué liberal! qué limpia y generosa!

Juan. No es Leonarda discreta, no es
 hermosa?

Mart. Cómo discreta? Ciceron, Cerbantes,
 ni Juan de Mena, ni otro despues, ni ántes
 no fueron tan discretos y entendidos:
 es un harpa templada en los oidos,
 es sentencia en favor por el Consejo,
 consonancia en cristal de vino añejo,
 son de doblon en mesa ó plata doble,
 cortés respuesta de persona noble,
 ruido de arroyuelo ardiendo Febo,

soneto de Don Luis, Séneca nuevo,
con hambre de torreznos que se frien,
con tercianas las fuentes que se ríen,
ó mas sonoro que en la espada suele,
de los que azotan á quien no le duele,
ó en un falso testigo, ó alcahueta;
el eco de la solfa de baqueta,
pues en llegando á hablar de la her-
mosura,

Diana es fea, Filomena oscura,
la doncella de Francia, y la doncella
de Dinamarca, nones son con ella;
porque el Sol es muy lindo, y nos
ensada

por los caniculares, y esta agrada.
Quedemonos aquí, pues has topado
las Indias sin la mar, que tu embarcado
irás á tu aposento con Leonarda,
y yo con la mulata que me aguarda
en mi pajar sin larga las escotas;
porque si aquí se encierran treinta flotas,
qué es menester buscar mayor tesoro?
que aun esta esclava si la vendo es oro.

Juan. Como piensas Martin lo que has
soñado,

bien parece que en paja te has echado.

Mart. Sí, más no la he comido, que me
dieron

naranjas que la cólera rompieron,
un pernil con las hebras como grana
que abriera á un hipocóndrico la gana,
y á estar hecha en figura mas perfecta;
de un Cardenal pudiera ser muceta,
una ave enamorada. *Juan.* Enamorada?

Mart. De tierna, derretida, y bien asada:

hubo su rabanito, oliva y queso,
que pudieran venderme por el peso;
con esto y diez tragadas de Cazalla,
dixe poniendo aparte la toalla
los ojos ya del buen licor testigos,
mulata, dónde estan los enemigos?

Juan. Ay Martin, como todo me alegrára
si en Madrid á Doña Angela dexara!

pero ver que es mi hermana, y que
afligida

ha de estar del peligro de mi vida,
no me permite gusto ni contento.

Mart. Quedo, que está Leonarda en tu
aposento.

Salen Leonarda y Rufina

Leo. Habreis pasado muy mal
de aposento y de comida.

Juan. No la he tenido en mi vida,
hermosa señora, igual.

Leo. Dar un palacio real
á vuestro valor quisiera.

Juan. Méenos á mi intento fuera,
por ser de esclava le alabo,
que siendo yo vuestro esclavo
me disteis mi propia esfera.
Vine á mi centro en venir
donde vuestra esclava vive,
parece que me apercibe
de que os tengo de servir:
si aquí os puedo ver y oír,
toda mi ventura encierra,
todos mis males destierra;
porque despues de no estar
en el cielo, no hay buscar
mayor descanso en la tierra;
pero qué ha de ser de mí,
ya que en tal lugar estoy,
si en siendo noche me voy
de aqueste dia en que os ví?
si tan presto el bien perdí,
fimera fué mi ventura,
no es bien el que poco dura,
mas, quién, señora, pensara
que mis contrarios vengara
vuestra divina hermosura?
Qual es el muerto no acierto,
bella Leonarda, á juzgar,
si el no veros me ha de dar
la muerte, yo soy el muerto:
pensé que llegaba al puerto
de mis desdichas, y llevo
donde á la muerte navego
con tal tormenta y rigor,
que quiere anegar amor
el alma en un mar de fuego.
Qué hice yo á vuestros ojos
que vengan mis enemigos,
quando los hice testigos
de mis lágrimas y enojos?
juzgareis que son antojos,
decirme que me desalma
amor que me tiene en calma;
pero vuestra discrecion

sabe que la obligacion
 abre las puertas al alma.
 Primero os amé que os ví;
 quién vió tan nuevo obligar?
 Y no lo podeis negar,
 pues sabeis que os defendí:
 mirad como merecí
 favores ántes de veros,
 pero fué para perderos,
 pues en viendoos los dos,
 no me defendí de vos,
 aunque supe defenderos.

Leon. Señor Don Juan, si teneis
 determinado partiros,
 mal podré yo persuadiros
 contra lo que vos quereis;
 y basta que me dexeis
 con tantas obligaciones,
 sin decirme estas razones
 para mas pena y dolor,
 que no le detiene amor
 á quien dexa las prisiones.
 Defenderme ántes de verme
 no fué amor, nobleza fué,
 ó condicion vuestra en fe
 de obligarme y conocerme;
 pero si fué defenderme
 nobleza, nobleza fué
 el haberos defendido;
 con que direis con razon
 que cumple su obligacion
 beneficio agradecido:
 vos os vais porque quereis,
 y algun deseo llevais,
 pues porque quereis os vais,
 quando quedaros podeis;
 al peligro anteponeis
 el Angel que en la posada
 debe de estar lastimada;
 mirad qué estraños desvelos,
 que os estoy pidiendo zelos
 sin amor ni ser amada.
 Dizen que la enfermedad,
 tiene la espada desnuda,
 quando está la vida en duda,
 y en mí el exemplo mirad:
 á matar la libertad
 la espada desnuda entrastes,

aunque piadosa me hallastes;
 pero el efecto que hicistes
 no os lo dixé, pues os fuistes,
 con mas prisa que llegastes;
 id en buen hora á buscar
 esa dama venturosa,
 que estará tan cuidadosa
 como me habeis de dexar:
 mirad si quereis llevar
 alguna cosa de aquí;
 que os aseguro que fuí
 dichosa en que luego os vais,
 porque si mas os tardais,
 me llevarades á mí.

Ju. Leonarda, si yo me voy,
 es por no daros enfado,
 que del Angel lastimado
 legítimo hermano soy,
 y el favor que me dáis hoy
 en el alma le imprimí:
 bien quisiera estar me aquí,
 si tuviera atrevimiento;
 porque este humilde aposento
 fuera cielo para mí.
 El cuidado de mi hermana
 confieso que me le dá

Leon. Qué es vuestra hermana? *Ju.* No está
 léjos, sabedlo mañana.

Mar. Para qué andais por rodeos,
 donde se os ven los enojos,
 pues por la boca y los ojos
 andais trocando deseos?
 Pensad la partida bien,
 que él se muere por no irse,
 y tú (si puede decirse)
 porque se quede tambien.
 Por lo ménos ya que fuese
 prision esta voluntad,
 hasta saber la verdad,
 responde, á prueba, y estése.
 Ea, qué os estais mirando?

Ju. Por mí yo me quedo aquí.

Leon. Y yo qué diré de mí?

Mar. Dí, que lo estás deseando.

Ruf. Y él no tiene hermana allá?

Mar. No, perra; perla queria
 decir, que tú lo eres mia.

Ruf. Tu hermano ha venido ya,

Leon. Salgamos del aposento,
y cierra tú. *Ju.* A Dios. *Leo.* A Dios.

Ruf. En fin se quedan los dos?

Leon. O es amor, ó atrevimiento.

Vanse, queda Leonarda y sale Feliciano.

Fel. Leonarda, señora mía?

Leon. Quanto me alegro de verte!

qué me has tenido con pena

de ver que tan loco fueses

á acompañar otro loco:

qué ha sucedido? qué tienes?

habeis hallado por dicha

al forastero, valiente?

mas que le habeis muerto? *Fel.* Yo

soy el que vengo á la muerte.

Leon. Ay cielos! estás herido?

dónde? cómo? *Fel.* Espera, tente,

que es una herida invisible,

de que sola el alma muere.

Leon. El alma puede morir?

Fel. De amor, hermana, no puede?

Leon. Pues tú sabes qué es amor?

que con gusto indiferente

á ninguna quieres bien,

y dices, que á todas quieres?

Fel. Como yo pienso, Leonarda,

que mi dinero pretenden,

guardo el alma, y doy la bolsa,

que es lo que ellas apetecen.

Dixéronnos la posada

de aquel Don Juan, y qual suelen

romper los ayres los rayos,

fuiamos á cal de la sierra,

entramos, pensando hallar

prendas de Don Juan, y en frente

estaba un retrato suyo,

con alma entre viva y nieve.

Una Doña Angela, un Angel,

claro está, pues lo parece,

con unas lágrimas tristes,

que hicieran la noche alegre.

Las lágrimas te encarezco,

para que por ellas pienses

qual deben de ser los cielos,

que tales lágrimas llueven.

Pero si llorando, y tristes

nombre de cielos merecen,

qué serán con alegría

ojos que tal gloria tienen?

abrió por medio un clavel,

ya quisieran los claveles

tomar las perlas que ví,

y dixo en razones breves

la desdicha en que se hallaba.

Habléla yo tiernamente,

que no supo á tanto sol

el corazon defenderse,

pesó á perlas mis palabras,

enternecida de verme

de su parte en su desdicha,

que á veces, Leonarda, mueve

al llanto en las desventuras

el ver que alguno las siente.

Prometí darla favor,

Don Pedro enojóse, y fuese;

y aunque yo tambien me fui,

diré la verdad, quedéme.

Dí para regalos de hoy

cincuenta escudos al huésped,

que llevaba en un bolsillo.

Con esto he venido á verte,

porque sepas que Don Pedro

puede buscar quien le veague;

porque yo pienso, Leonarda,

(y riñeme como sueles)

tener el Angel que digo

por mi dueño para siempre.

Leon. Lo que yo pienso reñirte,

(pues sabes que las mugeres,

de ver otras en desdichas,

se lastiman fácilmente)

es que á persona tan noble

esa miseria, le dices,

quando le dabas el alma.

Fel. Razon, mi Leonarda, tienes:

mas no ves que las que pesan,

por miedo de los fieles

á lo principal añaden

otra cosa diferente:

así al alma puse el oro,

no porque valor hubiese,

pero por cumplir el peso,

aunque me pesa de verme

en peso tan desigual,

si bien es un tiempo aqueste,

que á peso del oro hay almas,

y almas que por él se pierden:
 ya lo dí, corrido estoy.
Leon. Poco el oro me parece
 para contrapeso de alma.
Ruf. No tuve mas, qué me quieres?
Leon. En tal ocasion, hermano,
 y mas si amor te enloquece,
 era lo cierto decir,
 como hombre cuerdo y prudente,
 yo tengo en casa una hermana,
 que en esta ocasion os puede
 tener consigo, entretanto
 que este negocio remedien
 ruegos, dineros, y amigos.
Ruf. Luego si yo la truxese,
 la tendrías tú contigo?
Leon. Eso dudas? luego entiendes
 que tengo el alma de piedra?
 iré por ella, si quieres,
 y si hay lugar en tristezas,
 le diré lo que mereces.
Ruf. Ay Leonarda de mis ojos!
 á tus pies quiero atreverme
 á pedirte que me obligues,
 y que esta dama consueles.
 Haz poner el coche, y parte
 á la calle, que parece
 que estando á los pies de un Angel,
 entónces fué de la sierpe.
 Toma mi hacienda, mi vida,
 como sola el alma dexes;
 y esto porque no la tengo.
Leon. Llama, Rufina, esa gente,
 hoy que el Angel de mi hermano
 el coche en oro convierte.
Ruf. Basta que estais dos á dos.
Ruf. Ay Angela si te vieses
 en esta casa mis ojos!
Leon. Ay Don Juan quanto me debes!
Ruf. Ay Martin! si á mi color
 tal San Martin le viniese.

ACTO SEGUNDO.

Salen Don Juan y Martin.
Mar. Parece nuestra historia encantamento.
Juan. No lo parece, si lo es. *Mar.* Al día
 abre las puertas con dorado aliento

la bella Aurora que las flores cria.
Ju. Estaba (como digo) en mi aposento,
 quando la noche el filo igual tenia
 en la balanza con que pesa estrellas,
 mas triste que ella suele estar sin ellas.
 Pensaba solo en mi querida hermana,
 quando oygo abrir la puerta, y que Rufina
 me dice, que Leonarda mas humana
 hablarme en su aposento determina:
 voy tras la esclava como sombra vana,
 mira tú con que luz mi error camina,
 y asido de su enfaldo á escuras llevo
 á la esfera bellissima del fuego.
 Una buxia en una quadra ardia,
 y con vislumbre trémula enseñaba
 lo que en la quadra bien compuesta habia,
 que una cama de seda, y oro estaba;
 el ambar de ayre en viento le serbia,
 que por las quatro partes respiraba:
 allí yo te confieso que suspenso
 llegar mi dicha por la posta pienso.
 Qué os deteneis? (me dice la mulata)
 corred cobarde esa cortina luego,
 y descubriendo un cielo de oro y plata,
 de una hermosa muger me abrasa el fuego:
 yo quando pienso que Leonarda trata
 de algun yerro de amor que es siempre
 ciego,
 conozco que es Doña Angela mi hermana,
 y fuese en humo mi esperanza vana.
 Qué es esto (dixe), dulce hermana mia?
 y como con su rostro me juntaba,
 sentí que huésped en la cama habia,
 que Leonarda de zelos suspiraba;
 Martin, yo te confieso el alegría,
 que ver mi hermana en tal lugar me daba,
 pero que en parte me pesó, pues creo
 que fuera mas dichoso mi deseo.
 Despues de hablar con ella mas de una hora,
 le dixé, cómo este lugar tomaste,
 pues era de Leonarda mi señora?
 tan presto el noble término olvidaste?
 mandóme (respondió) mudarle agora
 para poder hablar quando llegaste,
 pasa de la otra parte, porque puedas
 agradecer lo que obligado quedas.
 Yo escucho desde aquí (dixo Leonarda)
 y detúveme yo cobardemente;

pero ella, presumiendo de gallarda,
remitió su temor á su accidente;
fingió que el animal, el que acobarda
mas las mugeres, se atrevió á su frente:
ya ves con qué donaire fingiria
el miedo, que era entónces osadia.

Ya desvia las trenzas, ya la ropa,
ya del cuello los cándidos cambrayes,
ya se vuelve á cubrir con lo que topa,
mezclando alegre risa en dulces ayes;
yo viendo mi fortuna viento en popa,
le dixé al corazon, no te desmayes,
quando la luz á ruego suyo inclina,
aunque mulata su color Rufina.
Sueltos en crespos rizos sus cabellos,
ondas de la tormenta del espanto,
puso risueña en mí los ojos bellos,
no siendo el animal que temia tanto;
retrató el alina entre las luces de ellos,
y finjo por la colcha que levanto
que pasa el animal, y que le veo;
y era lo que pasaba mi deseo.

No ha visto el mismo amor desde que
miente,

que desde que nació mentir sabia,
tan bien fingido espanto, y accidente,
mas bien trazado para dicha mia;
y fue lo grande estar su hermano ausente,
(porque á acostarse le conduce el dia)
que nos pudiera oír; mas la ventura,
quando ella quiere, todo lo asegura.

El rostro baxo á la bordada orilla
de la cama, por ver si hallaba el rastro,
y hallé una desmayada zapatilla
que le faltaba el alma de alabastro:
bien haya la limpieza de Sevilla;
porque por vida de Don Juan de Castro,
que el mas grave señor hacer pudiera
la limpia zapatilla vigotera.

Con esto á mi aposento vuelvo, y digo
á mi fortuna mil requiebros, tales,
que desde agora á no sentir me obligo,
por tales bienes, los mayores males;
no ha sido el sueño de mi bien testigo,
que apenas en los fulgidos umbrales
del cielo puso el pie la blanca Aurora,
quando me halló como me ves agora.

Mar. Suceso extraño, y último sosiego

de tu temor! mas breve fué mi historia;
por la mulata á la cocina llevo,
que andaba en esos pasos de tu gloria;
dormida echado en el umbral del fuego
un mastin que pudiera andar la noria,
siento roncar, y paso á paso aplico
la humilde boca al temerario ocico;
pero apenas la boca en él repara
que olia á pepitoria, y no á camuesas;
quando ladrando me agarró la cara,
y en los carrillos me estampó las presas;
pues luego mi fortuna en eso para,
quiere correr, tropiezo en dos artesas,
y doy en la espetera con la frente,
despertando los gatos y la gente.

Qual me salta á la cara, qual me agarró
por una pantorrilla, pierdo el tino,
muero en el puerto, y sin ballar la barra
por embocar la puerta desatino:
qué galgo con cencerro ó con guitarras
sacudiendo la cola, huyendo vino
por las carnestolendas, como salgo?

Pero ya que salí de la cocina,
huyendo del ladrante seguimiento,
por ir al aposento de Rufina,
de las conservas hallo el aposento:
ó bien haya, Don Juan, la luz divina
pues con ella á tus ojos he llegado,
oloroso, mordido y arañado.

Ju. Gente suena, aquí te esconde,
hasta que sepas quien es.

Mar. Tengo de hablarte despues?

Ju. Mi soledad te responde.

Mar. Muy bien te puedes estar,
que es Leonarda mi señora.

Sale Leonarda.

Leon. Martin? *Mar.* Pareces aurora
en la luz y el madrugar.

Querrás andar en tu casa,
Indiana en fin. *Leon.* Otro fin
me ha despertado, Martin,
que de hacienda de Indias pasa.

Mar. Dígolo, porque teneis
fama de ser miserables,
por los trabajos notables,
que en tierra y mar padecéis.

Pero qué te ha levantado?
Leon. Un desasosiego injusto.
Mar. Es disgusto? *Leon.* No es disgusto,
 que no hay gusto con cuidado.
Mar. No será pena de amor,
 que dan gusto sus desvelos.
Leon. No le puede haber con zelos.
Mar. De zelos es la mayor;
 pero zelos tú? de quién?
Leon. Mis zelos son testimonio
 de que se ha vuelto demonio
 mi amor. *Mar.* No lo entiendo bien.
Leon. Qué nombre le puedo dar,
 si tengo de un Angel zelos?
Mar. De esto nacen tus desvelos?
Leon. Si me ha querido engañar
 Don Juan, por haber pensado
 que le he de ayudar mejor,
 engañase, que el amor
 no paga bien, engañado:
 Doña Angela no es su hermana.
Mar. Es por Dios, y no es razon
 que juzgues de su intencion
 por una apariencia vana.
Leon. Yo sé que su dama es,
 y que lo quiere encubrir,
 y á mí no me ha de mentir
 por tan pequeño interes:
 que me va la vida á mí
 en tener mi libertad:
 él sabe mi calidad,
 tan buena como él nació.
 Yo regalaré su dama,
 no por eso ha de pensar,
 que es mejor aventurar
 el crédito de mi fama.
 Ella es muy linda por Dios,
 y en él muy bien empleada,
 ya la he visto despojada,
 bien se pagaron los dos.
 Hasta verla tuve en duda
 la voluntad, y la vida:
 desvelos me dió vestida,
 zelos me ha dado desnuda.
 No es cosa para sufrir,
 que zelos ántes de amor,
 es como necio acreedor,
 que firma sin recibir.

Dí que no me hable mas
 en lo que habemos tratado.
Mar. Si mi señor te ha engañado,
 no vuelva á Madrid jamás.
 Plega á Dios, que un ignorante
 me lea ilustre señora
 en versos, versos un hora,
 y un mal músico me cante.
 Y que algun falso deudor
 de estos moaterros viejos
 por Audiencias y Consejos
 haga pedazos mi honor.
 Plega á Dios que sea creida
 la primera informacion,
 y quítenme la opinion,
 que sin opinion no hay vida;
 que me vendan mis parientes,
 y me olviden mis amigos,
 y que á mil falsos testigos
 nazcan otros tantos dientes;
 que sirva á señor ingrato,
 y si hubiere lugar, quiero
 que me tire un candelero
 á quien pidiere barato;
 que se aficioné á capones
 mi dama por voces vanas,
 y si tuviere tercianas,
 me curen por sabañones;
 que compita con bonete,
 y me atruene un bachiller,
 que hable grueso mi muger,
 y mi criaco en falsete;
 que me ensucien una aldaba,
 quando por llamar la tuerza,
 y que me casen por fuerza,
 que con voluntad bastaba.

Leon. Ya te conozco, Martin,
 para tordo eres mejor,
 yo entendí que tu señor
 miraba otro blanco y fin.
 Lo dicho dicho, no hay mas.

Mar. Oye, señora, detente,
 escucha *Leon.* Vete, insolente. *Vase.*

Mar. De esa manera te vas?
Sale Feliciano.

Fel. Qué es esto? *Mar.* Perdióse todo.

Fel. Quién sois? Y qué haceis aquí?

Mar. Señor, yo vine; yo fui.

Fel. Quien se turba de ese modo,
bien claro dice quién es.

Mar. Soy caxero, y he vendido
unas randas que he traído,
como lo sabreis despues.
Si algunas voces he dado,
por mi dinero será.

Fel. Y la caxa dónde está?

Mar. Aquí en frente la he dexado,
de donde agora pasé.

Fel. Y á quién las habeis vendido?

Mar. Si á vuestra muger ha sido
ó á vuestra hermana, no sé,
y aquí estaba una esclavilla,
la qual Rufina se llama.

Fel. No es mi muger esa dama.

Mar. Yo sé poco de Sevilla.

Fel. De qué nacion? *Mar.* Turco soy.

Fel. Turco? *Mar.* Digo de Turin.

Fel. Piamõntes? *Mat.* Sí piamentin;
en grande peligro estoy.

Fel. De qué país del Piamonte?

Mar. De Illescas. *Fel.* De Illescas cómo?

Mar. Tal miedo de veros tomo;
porque yo soy de Belmonte.

Fel. No me agradais: ha Leonarda.

Sale Leonarda.

Leon. Es Feliciano. *Fel.* Yo soy?

Mar. Gracias á los cielos doy;
nunca su socorro tarda.

A vuestra merced no he dado
unas randas, de que espero
en esta puerta el dinero?

Leon. Unas randas le he comprado.

Fel. Perdonad, hombre de bien.

Mar. Las sospechas, caballero,
perdono, mas no el dinero.

Fel. Pagaros quiero tambien,
venid amigo.

Leon. Martin,
escuchad. *Mar.* Qué me mandais?

Leon. Que á verme siempre vengáis.

Mar. Pensé que dabamos fin
á nuestros cuentos por Dios;
pero mas ventura fué,
pues descubierto podré
hablar, señora, con vos.

Leon. A las perlas del alva descogian

Pintadas hojas las abiertas flores,
Quando en alegre paz dos ruiseñores,
Su nido sobre un álamo texian.

Pero en el tiempo que coger querian
El fruto de sus cándidos amores;
Llegáron otros dos competidores,
Que quanto fabricaban deshacian.

Las pajas de que ya vestido estaba
Bañáron en cristal los arroyuelos
De una fuente que el álamo bañaba.

Así fuéron mis ansias y desvelos,
Quando pensé que nido fabricaba;
Tal fin promete amor, principio en zel

Sale Doña Angela.

Ang. Estás sola? *Leon.* No lo ves?

Ang. Mi hermano, Leonarda mia,
á asegurarte me envia,
para que de mí lo estés:
suplicate que me des
crédito por desagravio
de tu amor, que no es tan sabio
amor, que á no ser su hermana,
fuera la riqueza humana
parte á sufrir un agravio.
Y mucho lo estoy de tí,
en no haberte parecido
aquello mismo que he sido
desde el dia en que nací:
por qué presumes de mí
que si yo fuera su dama,
aventurára tu fama,
infamando tu nobleza?

porque no hay mayor baxeza,
que ser tercero quien ama.

Mas de qué sirven rodeos?

para mas seguridad,
pagaré con voluntad
de tu hermano los deseos:

amor de honestos empleos,
no exceda, ni te levante,
mas que á ser cortés amante,
mira tú si puede haber
para zelos de muger
seguridad semejante.

Leon. Doña Angela en tiempo breve
no puede haber mucho amor,
esto ha sido, que el amor
se previene á lo que debe:

Vase.

Vase.

quando una muger se atreve
 à amar, mire los sujetos
 causa de iguales efectos,
 que exàminar el valor
 àntes de tener amor,
 es prevencion de discretos.
 Nunca aventuran la fama
 tan presto nobles mugeres:
 si como su hermana eres,
 fueras Angela su dama;
 que nobleza no se infama
 amando lo que es ageno.
 Ya tengo tu amor por bueno,
 ya con mis zelos acabo,
 tu satisfaccion elabo,
 y mi sospecha condeno.
 Si á mi hermano favoreces,
 daré favor á tu hermano,
 que ya sabe Feliciano
 lo que vales y mereces:
 la fortuna muchas veces
 dice las ocasiones,
 si á las Indias te dispones,
 aquí es mejor que te pares,
 sin andar por altas mares,
 peregrinando naciones.
 Dificioneme de ver
 que sacase un caballero
 de mi defensa el acero,
 porque soy muger:
 Angela, no he menester
 de otros, sino contento;
 que fuera de mi nobleza,
 no hay en las Indias riqueza,
 que iguale tu casamiento.
 Yo, señora, haré tu gusto,
 por ser de mi hermano.
 Daba á Don Pedro la mano,
 pero con pena ni digusto,
 yo ya querer es justo,
 quien defiende mi honor.

Sale Rufina.

Don Antonio mi señor
 me con Don Pedro á hablarte,
 condete. *Ang.* Si es casarte?
 No hay obediencia en amor. *vase Ang.*

Salen Don Antonio y Don Pedro.
Ant. En tal peligro queda? *Ped.* No parece
 que una hora puede dilatar la vida;
 mengua el valor, y el accidente crece:
 mi casa queda toda reducida
 á sola mi persona. *Ant.* Si en vos queda,
 será mas aumentada que perdida.
Ped. Bastante hacienda y mayorazgo hereda,
 quien solo quiere ser esclavo vuestro,
 quando esta dicha el cielo me conceda.
Ant. Vos conoceis el justo amor que os
 nuestro.
 Aquí está mi Leonarda, que en su gusto
 sabeis, Don Pedro, que se mueve el
 nuestro.
 Leonarda, sin respuesta, sin disgusto,
 hoy se ha de hacer este concierto, hoy
 quiero
 que lo que quiero yo, tengas por justo.
 Es Don Pedro tan noble caballero,
 que quiero honrar mi casa de la suya.
 Doyle sin joyas tuyas en dinero
 quarenta mil ducados, aunque es tuya
 mayor parte despues: dale la mano,
 para que la escritura se concluya.
 Mayorazgo he fundado en Feliciano,
 ya sabes que es razon, diez mil de renta
 (gracias á Dios) le quedan á tu hermano.
 Que en la nobleza, y las virtudes cuenta,
 tiene por dotè de mayor decoro,
 lo que la vida y la opinion aumenta.
Ped. Si llevo en mi Leonarda tal tesoro,
 no me basta saber que es prenda mia:
 qué valor en su pie merece el oro?
Leo. Estimo vuestra noble cortesía,
 señor Don Pedro, aunque yo estaba agena
 de que la dicha que decís tenia.
 Esto solo os respondo. *Ant.* No condena
 la vergüenza jamas estas acciones,
 vamos adentro, no la demos pena.
Ped. No voy contento yo de sus razones,
 disgusto me parece que ha sentido.
Ant. Fingen disgusto en estas ocasiones.
Ped. Poco dichoso con Leonarda he sido.
Ant. Aquel encogimiento fué forzoso.
Ped. Aun no fuí de sus ojos admitido.
Ant. Vos, lo sereis quando seáis su esposo.
Ped. Dadme licencia que despues la vea.

Ant. Dueño sois de esta casa. *Ped.* Venturoso padre y señor quien tanto bien posea.

Vanse los dos.

Leo. Quién pensara que tan presto tuvieran fin semejante mis pensamientos altivos?

Ruf. Puede mi señor forzarte?

Leo. Puede quitarme la vida.

Salen Don Juan y Martin.

Ju. Dexame, necio. *Mar.* Qué haces?

Ju. Qué tengo de hacer? morir.

Mar. Pues de esa manera sales?

Leo. Qué es esto, Don Juan. *Ju.* Perderme.

Leo. Adónde vas? *Ju.* A matarme.

Leo. Por qué, señor? *Ju.* Por tu gusto.

Leo. Gusto? de qué? *Ju.* De casarte.

Leo. Oíste á mi padre? *Ju.* Sí.

Leo. Pues qué dixo? *Ju.* Que me mates.

Leo. Yo qué respondí? *Ju.* Tibiezas.

Leo. Y Don Pedro? *Ju.* Necedades.

Leo. Sosiegate. *Ju.* Cómo puedo?

Leo. Digo el sí? *Ju.* Bastó callarle.

Leo. Necio estás. *Ju.* Soy desdichado.

Leo. Y yo muger. *Ju.* Eso baste.

Leo. Hablame bien. *Ju.* Estoy muerto.

Leo. Escucha. *Ju.* Qué he de escucharte?

Leo. Eso es locura. *Ju.* Es por tí.

Mar. Parezen representantes,

que saben bien el papel.

Leo. Martin, así Dios te guarde, siente Don Juan lo que dice?

Mar. Si lo siente? qué donaire! pues vesle salir sin seso, y preguntas disparates?

Ju. Ea, Martin, á embarcar.

Mar. Cómo quieres que me embarque, si he empleado mi dinero en olandas y cambrayes? soy de esta casa caxero, pesquéle quinientos reales á Feliciano, y pretendo tratar en Italia y Flandes.

Ju. Digo, que te embarques luego.

Mar. Dónde tengo de embarcarme?

Ju. Dentro del mar de mis ojos.

Mar. Notables sois los amantes.

Ju. Mas no, que corre tormenta, y era forzoso anegarte.

Leo. Ve, Rufina, al corredor, porque puedas avisarme: tú, Martin, lince has de ser en la puerta de la calle, que quiero hablar libremente.

Ruf. Yo voy. *Mar.* Y yo á ser Alcaide.

Vanse los dos.

Leo. Don Juan, las ingratitudes ofenden las voluntades, mucho en poco tiempo debes al alma que supo amarte. Quál hizo mas de los dos? tú en quererme, ó yo en dexarme engañar de los requiebros, cosa á los hombres tan fácil? qué mudanza has visto en mí? qué es lo que dixe á mi padre? qué te obliga á hacer locuras? puede por fuerza casarme? no puede: y mas que te busca Feliciano por mil partes obligado á defenderte por mi inclinacion notable al servicio de tu hermana. Por Dios, Don Juan, que repares en la pena que me das.

Ju. No sé como puedo hablarte con las desdichas presentes, porque es razon que me alcancen, que quien escucha oiga mal! lo que escuché fué bastante para temer la caída de mi fortuna mudable. Si tu padre, prenda mia, con resolucion tan grande quiere casarte; qué importa, que tú con tu hermano trates resistir la voluntad?

Leo. No hayas miedo que me case con Don Pedro, Don Juan mio, que si de mi hermano sabes, que desea conocerte, no será mi padre parte para casarme por fuerza.

Ju. Qué notables tempestades corre esta pobre barquilla en dos tan breves instantes! Es posible que en dos dias

no á dexar mis soledades,
sino por ver si te veía,
quando el sueño se deshace,
oigo decir que te casas,
y oigo decir que me maten.

Leon. Don Juan, un hombre valiente
tan tiernos extremos hace?

Mirad, que entrastes muy bravo
para salir tan cobarde:

qué seguridad quereis
para que con vos me case?

Juan. Una firma suele ser
firmeza de amor constante.

Leon. Voy á escribir un papel.

Juan. Y firmarasle? *Leon.* Esperadme,
mal conoceis las mugeres
con amor. *vase.*

Juan. El Cielo os guarde.

Fortuna, que á Sevilla me truxiste
huyendo del rigor en que me hallaste,
en qué mar á las Indias me embarcaste,
que con tal brevedad me enriqueciste?

Mas no es el fin del bien que le conquiste,
si de la posesion te descuidaste,
pues para mas tristeza me alegraste,
que no hay alegre bien, si el fin es triste:

No me des dichas para no gozallas,
no me des glorias para no tenellas,
ni el breve bien que en esperanzas hallas;

Que no pudiendo asegurarse dellas,
parece que es mas dicha no alcanzallas,
que vivir con el miedo de perdellas.

Al entrarse Don Juan sale Feliciano.

Fel. Quién es?

Juan. Notable desdicha! *ap.*

Fel. Qué es lo que mandais aquí?

Juan. Aunque perderla temí, *ap.*
muy breve ha sido mi dicha:

aquí no hay otro remedio
como decir la verdad,
que será temeridad
perder lo que hay de por medio.

Sois Feliciano? *Fel.* Yo soy.

Juan. A vos os busco. *Fel.* A qué efecto
me buscais? *Juan.* Yo soy Don Juan
de Castro y Puertocarrero.

Fel. Sois el que á Don Diego hirió?

Jua. Soy el que ha herido á Don Diego.

Fel. Saco la espada. *Juan.* Esperad, y sabreis á lo que vengo.

Fel. Vos á matarme vendreis.

Juan. Oídme, señor, os ruego, dos palabras. *Fel.* Ya os escucho, aunque es por cierto respeto.

Juan. Sabeis, que si lo sabreis, que reñimos bueno á bueno Don Diego y yo? *Fel.* Bien lo sé.

Juan. Pues segun eso, qué debo entre caballeros nobles?

Fel. De todo estoy satisfecho.

Juan. Esto es quanto á la herida, porque á vos, que no á Don Pedro doy esta satisfaccion.

Fel. El término os agradezco.

Juan. Donde he estado retirado, ha una hora que me dixéron que la señora Leonarda, con noble y piadoso pecho truxo á Doña Angela aquí; yo, como en fin, forastero, no conociendo las partes, con el honor que profeso por las tapias de la huerta desamparé el Monasterio, y aventurando la vida á ver quien la truxo vengo. Entré loco por la casa; pero en sabiendo los dueños os pido humildemente, que es justo, perdon de mi atrevimiento. Suplícoos que la ampareis, hasta que me vaya al puerto, que en casa tan principal pienso que la puso el cielo. Con esto y vuestra licencia al Monasterio me vuelvo, y si saliere justicia, cosa que volviendo temo, las manos me han de valer, que á los pies poco les debo.

Fel. Puesto que yo soy amigo de Don Pedro, y de Don Diego, lo soy mas de la verdad, y del valor de los pechos. A estas horas puede ser que esté Don Diego muriendo:

ya que por tan justa causa en peligro os habeis puesto, no habeis de salir de aquí; porque no es justo, ni quiero, sino es que yo os acompañe, que si de Leonarda el zelo fué amparo de vuestra hermana, tambien obligado quedo por ella, por vos, por mí, y por Leonarda á teneros en mi casa, hasta que vayais seguro á Cádiz, ó al Puerto. Haos visto alguno en mi casa?

Juan. Ninguno. *Fel.* Pues mi aposento sin que lo entienda mi hermana ni mi padre, daros quiero.

Juan. Echareme á vuestros pies.

Fel. Aquel es del quarto nuevo. Esta es la llave, tomad, id aprisa; cerrad presto; y advertid que hay una puerta, por donde, si no hablais quedo, os puede escuchar mi hermana, por eso andad con silencio, que á sus aposentos sale.

Juan. Mil años os guarde el cielo, que desde hoy prometo ser para siempre esclavo vuestro.

Fel. Qué pudo imaginar mi pensamiento que del alma viniese á la medida, como hallar á Don Juan, en cuya estriva de mi amor el fundamento. Quando temí, para mayor tormento mi muerte en el rigor de su partida de los cabellos la ocasion asida dispone á dulce fin mi atrevimiento. Ya estaba el alma sin tener sosiego, vestida de mortal desconfianza; pero valióme la esperanza luego. Ella es el bien, miéntras el bien se alcanza que como el árbol es materia al fuego así vive el amor con la esperanza.

Salte Leonarda.

Leon. Como mi hermano ha venido, Don Juan se escondió.

Fel. Leonarda, que hay de nuevo?

Leon. Que me aguarda

un mal tambien prevenido.
Con Don Pedro está firmando
mi padre las escrituras.

Fel. En voluntades seguras,
quién puede temer amando?

Leon. Si tú no temes, yo sí,
que hacer este casamiento
estorba mucho tu intento.

Fel. Leonarda, despues que ví
á Doña Angela, que adoro,
sin saber quien es Don Juan,
mis pensamientos me dan,
cuyos efectos ignoro.

Quieres á Don Pedro bien?
quieres casarte? *Leon.* No hay cosa
qual una pregunta ociosa,
con que mas penas me den.

Fel. No te puedo encarecer
lo que me alegra escucharte;
porque á serlo, solo es parte
querer tú ser su muger.

Este ha de ser enemigo
de Doña Angela, si muere
su hermano: pues quien lo fuere,
cómo puede ser mi amigo?
tengo de tener cuñado,

que á Doña Angela persiga?
Leon. Feliciano, amor te obliga
de un angel bien empleado.

Por tí no quiero casarme,
que tambien á mí me dan,
sin conocer á Don Juan,
pensamientos de guardarme;
sin saber por qué, me guardo
de lo que los dos intentan.

Fel. Por tu vida, que me cuentan
que es el hombre mas gallardo
que ha venido de Castilla;
que en un Monasterio está,
donde á visitarle va
lo mas noble de Sevilla.

Quieres que vaya por él,
para que á su hermana vea?
Leon. Claro está que lo desea:
mas cómo vendrás con él?

Fel. En un coche con recato.
Honor, no es esto ofenderos,
que ántes es ennobleceros

ap.

lo que con Angela trato.

Leon. Busca á mi padre, y dirás
esto que sabes de mí.

Fel. Yo voy: advierte, que aquí
esa palabra me das.

Leon. De Don Juan digo que soy,
si tú quieres que lo sea,
aunque nunca á Don Juan vea.

Fel. Loco por Angela estoy. *Vase.*

Leon. Bueno es ir por él agora,
y dentro de casa está,
vivid esperanza ya:
oyes, Rufina?

Salé Ruf. Señora?

Leon. Abre ese aposento, y llama
á Don Juan. *Ruf.* En él entré
denantes, y no le hallé:
hice de espacio la cama,
y como ví que no vino,
fuíme. *Leon.* Dónde puede estar?
que no habiendo otro lugar
pareciera desatino.

Ay de mí, si se partió
temiendo mi casamiento!

Ruf. Pues él no está en mi aposento;
lo mismo imagino yo.

Leon. El se fué desconfiado:
qué haré? muerta soy, ay cielos,
extraña fuerza de zelos!

Ruf. Si se fué, qué te ha llevado,
que los ojos de agua llenos,
haciendo extremos estás?

Leon. Del alma lleva lo mas,
del cuerpo lleva lo ménos.

Salen Doña Angela y Martin.

Ang. Leonarda? *Leon.* Angela?

Ang. Qué es esto?

Leon. Don Juan es ido, estoy loca.

Ang. Don Juan?

Leon. Con causa tan poca,
que se echa de vér quán presto
olvida quien presto quiere.

Mar. No era muy poco temer
ser de Don Pedro muger,
para que su muerte espere.

Ang. No me puedo persuadir
que me dexase mi hermano.

Leon. Pues que te ha dexado es llano,

para dexarme morir.

Mar. El no salió por la puerta.

Leon. Si salió, que siendo bien, quando se va no le ven.

Mar. Tu hermano viene.

Leon. Estoy muerta.

Salen Feliciano y Don Juan.

Fel. Angela, para alegraros os traigo lo mas que puedo: dad los brazos á Don Juan.

Ang. Don Juan? mi hermano?

Leon. Qué es esto?

Fel. En un coche con amigos le saqué del monasterio.

Ang. Cómo no hablas, hermano?

Ju. Porque enmudece el contento, que viene sin esperanza: mucho á estos señores debo, pues en tan grave desdicha tanta merced nos han hecho. Es la señora Leonarda?

Leon. Yo soy, á servicio vuestro.

Ju. No solo os beso los pies, la tierra que pisan beso.

Leon. En extremo he deseado, señor Don Juan, conoceros, que por allá habreis sabido lo que á Doña Angela quíero.

Ju. Sé la merced que la haceis, digna de tan nobles pechos: ya mi desgracia supisteis; con razon temo á Don Pedro; que es quien pretende matarme: mas ya me ha muerto de zelos. *ap.*

Leon. Mataros? no lo creais, no matará si yo puedo, que hay muchos en esta casa que pretenden defenderos.

Ju. Como el Señor Don Antonio le quiere para su yerno, de que os doy el parabien, con justa razon le temo.

Leon. Pues no temais, que he de ser (aunque por padre le tengo) de quien quisiere mi hermano, que solamente obedezco.

Fel. Yo te casaré, Leonarda, y no será con Don Pedro.

Leon. Mil veces te doy los brazos, y el pensamiento agradezco.

Fel. Parécete bien?

Leon. Sí, hermano.

Mar. Abrace vueste al caxero de casa.

Ju. Con mucho gusto.

Mar. Randas, y Cambrayes vendo: si hay bodas, no hay que sacar de caldefrancos, que tengo ciertas holandas, manteles, mas que el propio pensamiento. Comencé sin una blanca, y á la primer flota pienso enviar quarenta fardos, y tres doblando el dinero, cargados naves que valgan siete mil y quatrocientos. Luego compro mi lugar, y en un coche me paseo; miro grave, y hablo culto, y quito el sombrero á dedos: tres cosas hacen los hombres, y los levantan del suelo, las armas, letras, y el trato; armas, no las apetezco viendo mil soldados mancos, sopenos de los conventos; letras, no las aprendí; trato desde aquí comienzo: fortuna, pues eres dama, quatro moños te prometo, y diez aguas de algodón, con que estés gordá tan presto, que encubras por lo estofado las cantimploras del suelo.

Ruf. Mi señor viene. *Fel.* Don Juan, volveos al monasterio que sabeis, que cada dia ir á buscaros prometo, y fiad de esta palabra.

Ju. Honrais un esclavo vuestro: á Dios, señora Leonarda, á Dios, Angela.

Ang. Los cielos os libren, Don Juan.

Leo. Y os guarden para lo que yo deseo.

ACTO TERCERO.

Salen Don Antonio y Feliciano.

Fel. Quando Don Pedro salia (que por su causa no entré) escuché que te decia, padre y señor, con que fué cierta la sospecha mía.
Ant. Pues qué sospechas? *Fel.* Sospecho que habrás casado á Leonarda.
Ant. Tratado está, no está hecho: como ser su esposo aguarda de tu amistad satisfecho, entra por padre y señor, mas humilde que un deudor; por que quantos se han casado de esta manera han entrado, ó sea interes ó amor. Pero apénas pasa un mes quando es suegro, y de él se afrentan, y por qualquiera interés entre las cosas le cuentan, que se aborrecen despues: pésales de ver que vive, como de heredar los prive, y dicen que un siglo dura.
Fel. Don Pedro á tanta ventura justamente se apercibe. Pero no se la darás, á lo ménos con mi gusto, pues desobligado estás.
Ant. Has tenido algun disgusto con Don Pedro? *Fel.* Yo jamas.
Ant. Pues dóysela yo por tí, cuya amistad con exceso no es de gusto para mí, y agora sales con eso? y no es tu amigo? *Fel.* Señor sí, y á otros muchos preferido.
Ant. No, Feliciano: los dos habeis reñido: qué ha sido?
Fel. Amigos somos por Dios, no habemos los dos reñido.
Fel. Hay pendencia? hay amenaza?
Fel. Hay hablado mal de tí en ausencia, que hay amigos de esta traza,

lisongean en presencia, y murmuran en la plaza. Por muger debió de ser, alguna te habrá quitado, no niegues. *Fel.* Yo, que muger?
Ant. Pues cómo hoy te causa enfado lo que abonabas ayer?
Fel. Porque mayorazgo era, presumiendo que muriera su hermano, y vive, y está fuera de peligro ya, y que le dieras quisiera mejor marido á Leonarda.
Ant. La palabra no se guarda?
Fel. Digo, señor, que es muy justo. Pero el no ser con su gusto me detiene y acobarda.
Ant. Pues qué gusto es menester? tengo yo de obedecer á Leonarda, ó ella á mí? yo le conocí por tí, por tí será su muger. Galas y joyas previno de mi palabra fiado, y cumplirla determino.
Fel. Temor notable me ha dado.
Ant. De que? *Fel.* De algun desatino.
Ant. Quién le ha de hacer?
Fel. Mi hermana.
Ant. Tu hermana? *Fel.* Veráslo presto.
Ant. Pues fúndese en ser liviana, y tú necio y descompuesto, y casaréme mañana.
Fel. Pues has llegado á decir disparate semejante, no te quiero persuadir.
Ant. Salte allá fuera, ignorante. *Vase.*
Fel. No es ignorancia sufrir. En gran confusion me sienta, Don Juan está en mi aposento, yo por su hermana perdido, y Don Pedro prevenido al injusto casamiento; qué cortos plazos le dan al mal! y el bien cómo tarda! todos en peligro están, mas ay cielos, si Leonarda quisiera bien á Don Juan! *Vase.*

Salen Don Juan, Doña Angela, Leonarda y Martín.

Leo. Estarás muy triste aquí.

Ang. Agravias su voluntad.

Ju. Confieso la soledad del tiempo que estoy sin tí; pero luego que te veo vence la satisfaccion quanto á la imaginacion está pidiendo el deseo.

Ang. El quarto de Feliciano, de suerte compuesto está, que en él consolar podrá sus soledades mi hermano. Tiene muy ricas pinturas, y escritorios excelentes.

Ju. Son de unos ojos ausentes, Angela, sombras oscuras. Abrí la puerta, y pasé al de Leonarda, que aquí amanece para mí el sol que anoche se fué. Quál hombre de quantos trata favorecer la fortuna, acostada vió la luna, en su círculo de plata? No es verdad, Martin? *Mar.* Señor, la luna es húmeda y fria, y comparalla seria con Leonarda, poco amor. Cada mes su condicion hace trescientas mudanzas, que para tus esperanzas, contrarios efectos son. De qué se sirve crecer, á quien luego ha de menguar? quién quartos pudo inventar, pudo ser buena muger? demas, que fué gran baxeza trocar en quartos su plata por premio, ofendiendo, ingrata, su misma naturaleza. El cerro del Potosí ha hecho lo que ha podido, que hablemos en él es pido, y no haya quartos aquí.

Leon. Cómo podré entretener á Don Juan miéntras se esconde?

Mar. Lo que el amor te responde, no quiero yo responder.

Leo. Pero jugando, ó hablando habrá de ser. *Mar.* Pues contemos cuentos, porque no podremos entretenernos baylando; que sino yo y la mulata hemos puesto un gateado, que capona y rastreado son quartos, y es otro plata.

Ju. Si llega tan dulce día, que yo tenga libertad, veremos tu habilidad.

Leo. Pues comienza Angela mia.
Siéntanse los tres.

Ang. Yo no sé cuento ninguno; pero tambien entretienen cosas varias: y así os quiero hacer de un pleyto jueces. Había un hombre de bien, gran defensor de mugeres, que tenia cierta hermana, que le acompañaba siempre. Llamábase el hombre Octavio, la dama Olimpia, y dos veces se viéron por defenderlas cerca de prision ó muerte. Defendió una dama un día, y ella tambien le defiende, enamóranse los dos, los dos casarse pretenden. El hermano de esta dama vió á la hermana del ausente, enamoróse tambien, y ella dicen que le quiere: en fin por temor de Octavio á decirlo no se atreve. Agora os ruego, señores, que me digais cómo puede vivir Olimpia, si amor dificilmente se vence?

Leo. Quereis que responda yo?

Ang. Claro está que lo deseo.

Leo. Pues haga Olimpia el empleo á que Octavio la obligó, pues que la enseña á querer; y los hermanos trocados quedarán en paz casados.

Ju. Qué puedo yo responder?

Mar. Brava cifra! pesía tall!
qué enigma tan encubierta!
si la quiere descubierta,

Leonarda, qué dicha igual?

Leo. Sí quiero, y le pediré
las albricias á mi hermano;
pero oye un sueño. *Mar.* En vano

sueñas, ya no hay para qué.

Leo. La madre de las tinieblas

en la silla de su imperio

daba las puertas al huerto,

y las llaves al secreto;

estaban todas las cosas

en un profundo silencio,

hasta la envidia dormía,

no hay mas encarecimiento;

quando soñé que en un prado

estaba sola durmiendo,

á cuyas flores servía

de abanillo el manso viento,

y que vino un pardo azor

de una águila negra huyendo,

que se amparaba en mis brazos,

y que por tenerle en ellos

desperté, y ví que me habia

llevado del pecho abierto

el corazon en las uñas;

qué podrá ser este sueño?

Mar. Notables andais de cifras,

que no lo entiende os prometo

uno de aquestos que saben

castellano como griego.

Declaraos un poco mas,

y lo que decís sabremos.

Ju. Si te llevó el corazon

(paloma Andaluz) durmiendo,

el pardo azor de Castilla,

hago testigo á los cielos,

que te dexó toda el alma.

Mar. O qué fin para un soneto!

nueva manera de amor,

seguidillas en requiebros.

Azor de Castilla,

paloma Andaluz,

quién los viera madre

comer alcuzcuz?

Ju. Este está borracho ya.

Mar. Pluguiera á Dios.

Leo. Dí tu cuento.

Ang. A gentil entendimiento
encomendando se ve.

Mar. Tan linda te ha parecido
la cifra que nos dixiste?

An. Yo me entendí. *Mar.* Sí entendiste,
pues todos te han entendido.

Ju. Ay mi Leonarda, si viera
á Doña Angela casada

con tu hermano, y que empleada
mi vida y alma estuviera

en tus méritos divinos,

qué vida fuera la mia!

la fuerza de esta alegría
hace pensar desatinos.

Esta ciudad generosa
fuera mi patria: saliera

al alva, pero no fuera
á buscar jazmin y rosa

al campo, sino á mi lado;

porque lo hallára en tu cara,

y yo en tus ojos hallára
luz serena y sol dorado.

Viera regalada la mesa
tan alegre al medio dia,

que de tanta dicha mia,
aun á mí propio me pesa.

Quando la noche en su abismo
cerrára el cielo español,

durmiera yo con el sol,
antípoda de mí mismo.

Qué Príncipe, qué señor
tan descansado viviera?

Mar. Por Dios, que no le dixera
tal requiebro un labrador.

Ju. Pues qué le puedo decir?

Mar. Grosero amator estás,
aquí no has hablado mas

que de comer y dormir.

Ju. Sabes tú mas? *Mar.* Sí en verdad.

Ju. Eres tú culto por dicha?

Mar. Eso fuera por desdicha,
que no por habilidad.

Dexo las cosas divinas,
á que un hombre está obligado,

despues que se ha levantado;

ya, señor, las imaginas;

pero despues de comer
no era justo regalar
tu esposa, y ver el lugar
que una muger quiere ver?

Ju. Bien es, Martín, que me riñas:
los deseos me engañaron.

Mar. Por qué piensas que llamáron
á las de los ojos niñas?

porque fué su condicion
ver quanto pasa, y tambien
el desear quanto ven,
que así las mugeres son.
Llévémosla á cal de Franco,
que mil mugeres ha habido,
que por no verlo encogido,
no dan limosna á los mancos.

Llévémosla por el rio
en un encerrado barco,
que una ventana con marco
hará triste el humor mio.

Vea el sábalo salir
del agua á la blanca arena,
de lama y de concha llena,
y entre las redes bullir.

Vea como se alborota
preso del cáñamo y plomo
en otro elemento, y como
la ñudosa red azota.

Vaya en el coche tambien
por el campo de Tablada,
que una muger festejada
sabe que la quieren bien;
ó á la Comedia, que algunas
saben dexar los chapines,
si hay rótulos buratines,
con su ramo de aceytunas.

Vaya á esas huertas vecinas,
vea frutas, corte flores,
que no todos los amores
se cubren de las cortinas.

Siempre fué mi parecer,
que el que es discreto, Don Juan,
nunca ha de ser mas galan,
que de su propia muger.

Sale Rufina alborotada.

Ruf. Ay, señora, cómo estás
con descuido tan notable?
que tu hermano y mi señor

riñéron sobre casarte.

Jura que esta noche misma
ha de ser; mira qué haces,
que estan las joyas en casa,
ricas telas, y diamantes,
y el sastre á la puerta muerto,
por dividir en mil partes
primaveras y tabies.

Mar. Ya no saldremos las tardes
por sabalos. *Leo.* Aun no puedo
mover la lengua. *Ju.* Ni hables,
pues has gustado, Leonarda,
de engañarme, y de matarme.

Leo. Yo engañarte, mi señor?
cómo puedo yo engañarte,
si me ha de costar la vida
el no sufrir que me case.

Mar. Lo que mas siento, Rufina,
es saber que el sastre aguarde
á echar por esos tabies,
como por cerros y valles,
aquella santa tixera,
que tales milagros hace.
Quando la perdida España
se ganó de los Alarbes,
mandó Pelayo salir
á todos los oficiales:
que saldrian respondiéron
de buena gana los sastres
á pelear con los Moros,
quando un pendon acabasen,
para que van allegado
pedazos chicos y grandes;
pero con haber mil años,
no hay remedio que se acaben,
y puede llegar á Roma
si los pedazos juntasen.

Ju. Yo no sé mejor remedio:
dí á tu hermano y á tu padre
lo que Don Diego decia;
que si tal infamia saben,
y que por eso le hirieron,
no es posible que te casen.

Leo. Eso ya estuviera hecho,
Don Juan, si fuera importante,
mas si llega á su noticia,
cómo no te persuades
que los han de hacer pedazos?

Ju. Pues qué importa que los maten,
 á rueque de verte libre?
Leo. Eso es locura. *Ju.* Pues dame
 algun remedio; que muerto,
 mas que nunca viva nadie.
Ruf. Tu padre. *Leo.* Escondeos los dos.
Ju. Quién habrá que no se canse
 de tanto esconder? *Ang.* Quien tiene
 amor. *Ju.* No hay amor que baste.
Vanse, y queda Leonarda.

Sal. Ant. Cómo, Leonarda, es posible,
 que á ver las joyas no sales,
 siendo propio en las mugeres,
 con las galas alegrarse?
 mira que estan los criados
 de Don Pedro para darte
 el presente, que es razon
 que le agradezcas, y alabes.
Ju. Qué es esto? no me respondes?

Leo. Señor, por no declararme
 no te respondo. *Ant.* Bien dices,
 que puesto que te declares
 has de hacer mi voluntad;
 porque engendrarte y criarte
 me ha dado este imperio en tí.
 Hacen el alma los padres?
Ju. No, sino el cuerpo, que el alma
 Dios la infunde. *Leo.* Si en tres partes
 se divide el alma, y una
 es la voluntad, no sabes
 que no es tuya, sino mia?

Ju. Que aun Dios no quiso quitarme
 la libertad con ser Dios:
 fuera de esto, no es bastante,
 que el bien que se da una vez,
 no fué de nobles quitalle:
 el cuerpo me diste, es bien
 que como á dueño le mandes?
 Ya es mio; pues me le diste;
 mira que es en hombres graves
 pedir lo que dan, baxeza.
Ang. Ay libertad semejante?
 pues ven aca (que no quiero,
 como era justo, enojarme)
 qual es mejor casamiento:
 con extraño te cases,
 con el que mas conoces?
 Yo es mejor, hija; emplearte

en quien puedas tú decir,
 por conocerle y tratarle,
 que está dentro de tu casa?
Leo. Suplícote que repares
 en la palabra que has dicho.
Ant. Cómo? *Leo.* Yo quiero casarme
 con quien en tu casa vive.
Ant. Agora quiero abrazarte;
 y echarte mi bendicion,
 y á los dos, Leonarda, alcance. *vans.*

Salen Martin, Don Juan, y Angela.

Mar. En efecto nos vamos?
Ju. No es posible
 aguardar á que venga el nuevo esposo.
Ang. Culpo, Don Juan, tu condicion.
Ju. Qué hombre tan aprisa fué dichoso?
Ang. Queriéndote Leonarda, es imposible
 darle la mano?

Ju. Un padre es poderoso.
Ma. No hay padre en voluntad de mugeres.
Ju. Qué viento no mudó sus pareceres?
Mar. Y dónde quieres ir?
Ju. Quiero embarcarme,

pues fuera de peligro está Don Diego:
 aquí puedes, Doña Angela, esperarame,
 que á despedirme de Leonarda llevo,
 que porque no es razon quiero forzarme
 que se queje de mí: tú parte luego,
 y apercibe la ropa que truxiste.

Mar. Yo voy.

Vanse los dos.

Ag. Yo quedo enamorada, y triste.
 Pasa la mar el mercader que aspira
 á enriquecer, y por la extraña tierra
 de su querida patria se des-tierra,
 ni el frio teme, ni el calor admira:
 Del bien gozoso que su gloria mira
 en alta nave la riqueza encierra;
 y sin temer del elemento guerra
 las hondas rompe, por llegar suspira:
 Mas quando ya la patria se le cuba,
 corre tormenta en el vecino puerto,
 y halló la muerte quando no pensaba
 Asi por este mar del mundo incierto,
 con rebata mi esperanza navegaba;
 perdón de la mar, matóla el puerto.

Sale Don Antonio.

Ant. Quién se queja, y habla aquí?

Ang. Ya me ha visto: qué desgracia!

Ant. Muger de tan buena gracia,
en mi casa vive así?
quién sois?

Ang. Señor...

Ant. No os turbeis.

Ang. Señor, de vuestro valor
bien puedo fiar mi honor.

Ant. Seguramente podeis.

Ang. Don Juan de Castro es mi hermano,
por la herida de Don Diego
vino á su posada luego
con Don Pedro, Feliciano
piadoso me truxo aquí.

Ant. Agora entiendo la historia. *ap.*

Ang. Esperanzas de mi gloria,
paciencia, que va os perdí.

Ant. No de valde, Feliciano,
el casar defendía
su hermana, y aquí os tenía.

Ang. No me ha tocado una mano.

Ant. De tan principal muger
estoy yo muy satisfecho.

Vuestro hermano, qué se ha hecho?

Ang. Qué tengo de responder? *ap.*
á San Lúcar fué, señor.

Ant. Encerrarla quiero aquí. *ap.*

Ang. Qué quieres hacer de mí?

Ant. Asegurar un temor:
no temáis, que en mi aposento
estareis más recogida.

Ang. Ay esperanza perdida! *ap.*
cobrad vida, y nuevo aliento.

Ant. Entrad, que os quiero cerrar.

Ang. Como no salga de aquí,
ya no es prision para mí.

Ant. Qué decís?

Ang. Que quiero entrar. *Entrase.*

Ant. Por Dios que no ha de salir
hasta que case á Leonarda.

Señor Rufina.

Ruf. Don Pedro, señor, te aguarda,

Ant. Agora puedo decir,
que está seguro mi intento,
pues quitada la ocasión
se pondrá en execucion
de Leonarda el casamiento.

Sale Martin con la ropa.

Mar. Puedo entrar?

Ruf. Puedes entrar.

Mar. Vengo, Rufina, ay de mí!
á despedirme de tí,

hechos los ojos un mar,

un mar de llantos, y enojos.

Ruf. Ya veo yo, Martin amigo,
la tormenta que contigo
están corriendo tus ojos.

Mar. Ay, ay, ay.

Ruf. El ay, ay, ay,
ha mucho ya que pasó.

Mar. No lloras, Rufina?

Ruf. Yo?

acuérdate del Cambray,
con que pescó los quinientos?
pues dígame, qué me dió?

Mar. Qué habia de darte yo?

Ruf. Por lo ménos los doscientos.

Mar. Esos no te faltarán;
pero mira que nos vamos.

Ruf. Muger es, solo lloramos
quando se van los que dan.

Mar. Sí; pero huélgome aquí
de que naciese mulata,
que aunque no quieras, ingrata,

te pondrás luto por mí:
qué no te mueva á piedad

haber besado el mastin?

eres su parienta al fin,

usas la misma crueldad:

quál hombre pasó en el mundo
la noche que yo pasé?

de la cocina rodé

al sótano mas profundo:

tú sabes donde dormí,

cercado con mil cuidados.

de animales vidriados.

Salen Leonarda y Don Juan.

Ju. El confiarme de tí

ha de ser para mi daño.
 Leo. No hayas miedo que lo sea.

Ju. En fin, quieres que te crea?

Leo. Tú sabes que no te engaño.

Ju. Dónde Doña Angela está,
 Martin?

Mar. No está con Leonarda?

Leo. Conmigo? no.

Mar. Pues aquí
 la dexé, mientras juntaba
 la ropa.

Ju. Y tú no la has visto,
 Refina?

Ref. No puede en casa
 andar Doña Angela libre?

Mar. Si con Leonarda no está,
 no hay aposento en que esté,

Ju. Habla, Leonarda, qué aguardas?
 llámame llevádo tu hermano,

como sabe que te casas,
 á mi hermana? bueno quedo

en la suya y sin mi hermana.
 Vive Dios, que si esto fuese,

que piensas que tal infamia
 me obligaría...

Don Juan,
 paso, y con dignas palabras

te quien eres y quien soy.

Qué palabras hay honradas,
 donde no lo son las obras?

Mira, que conmigo hablás,
 que si eres defensor

de las mugeres, y tratas

que mi respeto, diré

que las mugeres engañas,
 Leonarda, si esta traicion

procede de vuestra culpa,
 bien sabes que me disculpa

mi honor y buena opinion;
 porque no será razon

donde es la ofensa tan llana,
 que tengas defensa humana,

que seas muy atrevida, quieres
 que defienda las mugeres,

no defienda mi hermana:
 sería buena defensa,

que por defenderte á tí,
 se hiciese tu hermano á mí

en el honor esta ofensa?

Quando tú te casas, piensa
 que ha de merecer su mano?

pues no quiera Feliciano
 que vuestra casa alborote,

que aunque pobre tiene en dote
 ser quien es, y yo su hermano:

mi hermana ha de parecer,
 porque en llegando á mi honor,

no hay hermosura, ni amor
 por quien le dexé ofender:

no he defendido muger
 con mas razon, en mi vida;

dámela, si eres servida;
 basta que de mí adorada,

quedes, Leonarda, casada,
 no Doña Angela pérdida:

mira tú si á tu hermosura
 igual respeto he guardado,

pues la espada no he sacado
 para hacer una locura:

mi honor puesto en aventura,
 y yo tan cuerdo y discreto?

pondré la furia en efecto,
 aunque le pese á mi amor,

que no es bien perder mi honor,
 por no perderte el respeto.

Leo. Tente, espera, que no sé

que pueda haberte ofendido,
 Feliciano, y si esto ha sido

satisfacerte podré:
 yo misma te vengaré,

yo seré tuya, si quieres;
 no te vayas, no te alteres,

Angela me toca á mí,
 porque he aprendido de tí

á defender las mugeres:
 si yo soy tuya, no es bien

que de mi hermano te quexes,
 quando la tuya le dexes,

conmigo quedas tambien:
 seré tuya, aunque me den

mil muertes; cierra los labios,
 mi bien, que los hombres sabios

quando se ven agraviar,
 aunque mueran por callar,

no publican los agravios;
 á mi padre, al mundo, al cielo

¿Es que soy tu muger.

Ju. Martín, qué tengo de hacer entre tanto fuego y yelo?

Mar. Qué puede darte rezelo en tanta seguridad?

Ju. No sería necesidad?

Mar. No; sino razon prudente;

que si alguna muger miente, veinte mil tratan verdad:

aman, quieren, y aventuran,

cantan, baylan, y entretienen,

solicitan, van, y vienen,

limpian, regalan, y curan,

nuestro descanso procuran,

por ellas hay tanta historia

que guarda eterna memoria;

la casa en que no hay muger,

como limbo viene á ser,

ni tiene pena ni gloria

que las quieras, y las creas,

porque yo sé que deseas

honrallas hasta morir:

sin mugeres no hay vivir,

que aun Dios vió que convenia

el darle su compañía,

que el mas valiente que ves,

llora, en naciendo, á sus pies,

pensando que las perdía.

Ju. Ahora bien, aunque no tenga en toda mi vida honor,

quiero que mi justo amor

espada y mano detenga:

Don Pedro á casarse vengas;

tu palabra quiero ver,

que si supe defender

mugeres, en esta ofensa

será la mayor defensa

de mi honor de muger:

que solo su defensor

aquel puede ser llamado

que su honor les ha fiado,

y su enemigo mayor

quien no les fia su honor;

yo pongo en tí mi esperanza,

que no es hacer confianza

de mugeres principales,

que hacerlas todas iguales,

es la mas necia venganza: quanto les debo me acuerdo, puesto que conozco ya que algun maldiciente habrá que no me tenga por cuerdo: con justa causa me pierdo, y me obligo á defendellas, que mas quiero yo por ellas quedar contento de amallas, y engañado por honrallas, que libre por ofendellas. *Vast.*

Mar. Puede haber mayor valor?

Leo. El verá si le hay en mí.

Sale Feliciano.

Fel. Estaba Don Juan aquí?

Leo. Yo detuve su furor,

asegurando su honor

por escusarte la muerte.

Fel. Cómo hablas de aquesta suerte?

Leo. Pues cómo tengo de hablarte?

si has querido aventurarte,

á infamarme y á perderte?

Fel. Qué es lo que dices, Leonarda?

Leo. Que por no verte perder,

tengo de ser su muger.

Fel. Lo mismo pretendo; aguarda.

Leo. Ya la traicion te acobarda:

no era al principio mejor?

á un hombre de tal valor

á su hermana le has quitado,

habiéndote confiado

liberalmente su honor?

Fel. Yo quitado? estás en tí?

Leo. Dí dónde la tienes, presto.

Fel. En tu aposento la he puesto,

desde entonces no la ví;

y sospechoso de mí,

Don Juan se la habrá llevado;

y pues ya te has declarado,

yo le tengo en mi aposento,

porque solamente intento

verme de su hermana honrado.

Leo. Tú has escondido á Don Juan?

Fel. En mi quarto le he tenido,

y él á su hermana ha escondido,

porque á Don Pedro te dan;

que ya juntándose estan

sus deudos para venir

á casarse.

Leo. Tú has de ir

á darle satisfaccion.

Fel. Antes de hacerle traicion,

quiero mil veces morir. *Vase.*

Leo. Pues dí, Martin, á qué efecto

Don Juan con esta mentira

culpa á mi hermano? eso mira

á mi defensa, y respeto?

qué hombre noble y discreto

tal hubiera imaginado?

dónde, Martin, la has llevado?

tú la tienes, esto es cierto,

y que há de costarte, muerto,

la vida que me has quitado.

Mar. Eso solo me faltaba.

Leo. Dónde está? dímelo presto,

que te sacaré los ojos:

si no me lo dices luego.

Mar. Mira que nos ha engañado

Feliciano, y que es enredo,

que Don Juan trata verdad.

Leo. No lo creo. Mar. No lo creo?

plegue á Dios si la he llevado,

que vuelva á darme otro beso

el mastin de la cocina,

y que entre gatos y perros

pase otra noche tan mala;

pero déxame entrar dentro,

que quiero hablar á Don Juan.

Leo. Qué fin tendrán mis sucesos? *Vas.*

Sale Don Antonio.

Ant. Paréceme que te burlas

de mi obediencia y respeto;

tres recados te he enviado,

de que ya viene Don Pedro;

de que ya viene Don Pedro;

bien agradecida estás,

que aun sus joyas no te has puesto.

Qué tristezas son, Leonarda,

estas que afligen tu pecho?

no basta ser gusto mio?

no basta que yo lo quiero?

en qué andáis los dos hermanos?

queréis acabarme presto?

No basta, que diga un padre,

dáda la palabra tengo?

no ha menester una hija

saber cuál hombre, cuál dueño

su padre le quiere dar;

que hay tal diferencia en esto,

que ella escoge con los ojos,

y él con el entendimiento:

solo que te diga yo,

que solo tu bien deseo,

cásate con quien halláres

dentro de aquel aposento,

basta para obedecerme,

y para saber que acierto.

Leo. Pues esa es tu voluntad,

digo, señor, que obedezco. *Vase.*

Salen Don Pedro galan, y acompañamiento.

Ped. Vengo á sèrvirte, y honrarme,

señor, con todos mis deudos:

dame tus pies.

Ant. Con los brazos

sale á recibirte el pecho.

Ped. Adónde está Feliciano?

qué poca ventura tengo!

no honrarme en esta ocasion!

Ant. Yo y Feliciano tenemos

cierto disgusto.

Ped. Soy yo

la causa? no está contento

de ser mi cuñado? ya

este nombre y parentesco

le ha quitado el de mi amigo?

Ant. Vais de la ocasion muy léjos:

hélle escondido una dama,

y con este pensamiento

lo que siente por amor,

no lo diré por respeto.

Ped. Como no viene Leonarda?

Ant. Entremos en su aposento,

que ya debe de aguardar.

Alzan el tapiz, y estan de las manos Don Juan y Leonarda.

Ant. Válgame el cielo! qué esto?

Ju. Es que estoy con mi muger,

y de la mano la tengo.

Ped. Pues si la tienes casada,

cómo, Don Antonio, has hecho á un caballero esta burla?

Ant. Yo burla? viven los cielos que ha de morir el traydor.

Leo. Paso, señor, que no pienso que se dexára matar, y yo disculpada quedo, pues me mandaste casar con quien en este aposento hallase; yo hallé á Don Juan, lo que mandaste obedezco.

Ant. Hay tal maldad! Feliciano? Feliciano?

Ped. Si Don Pedro es el agraviado, él basta.

Ant. Mi aposento me han abierto?

Alzan por la otra parte el tapiz, y véanse Feliciano y Doña Angela de las manos.

Fel. Abrile yo con razon, las tiernas voces oyendo que mi muger daba en él.

Ant. Qué muger? traidor, qué has hecho?

Ju. Siendo la muger mi hermana, yo Castro y Postocarrero, no hay que preguntar quien es.
Si la herida de Don D'ego

fué riñendo en ocasion, como honrado caballero, y él me pudo herir á mí, bien sabeis que no le ofendo; pero si estais ofendidos...

Ped. Señor Don Juan, yo no siento mas herida que perder la esperanza y el deseo; pero no se pierda todo: dadme los brazos, que quiero ser vuestro amigo y de todos.

Ju. Honrad, señor, vuestro yerno, que aunque pobre tiene sangre del Conde de Andrada y Lemos.

Ant. Cien mil ducados de dote os quiero dar, porque al Premio de bien hablar demos fin.

Ju. No le des, sin que primero...

Salen de las manos Martin y Rufina vestidos de novios de graciosidad.

Mar. Aquí, senado discreto, estan Rufina y Martin; que nunca salgo de perros.

Ruf. Yo he menester un padrino.

Mar. A mis bodas, caballeros, convido para mañana, si no es que ántes me arrepiento.

F I N.

MADRID AÑO DE 1804.

Se hallará en la Librería de Castillo, frente á las gradas de San Felipe el Real; en la de Sancha, calle del Lobo; y en el puesto de Sanchez, calle del Príncipe; con un surtido de Comedias antiguas y modernas, Saynetes y Entremeses.

THE HISTORY AND GEOGRAPHY

OF THE ISLANDS OF THE SOUTH PACIFIC OCEAN
AS DISCOVERED BY JAMES COOK IN HIS VOYAGES
IN THE YEARS 1769, 1770, 1771, AND 1772
BY JAMES COOK, ESQ. CAPTAIN OF THE BRITISH VESSEL
THE "DISCOVERY" IN HIS VOYAGE TO THE SOUTH PACIFIC OCEAN
IN THE YEARS 1770, 1771, AND 1772

BY JAMES COOK, ESQ. CAPTAIN OF THE BRITISH VESSEL
THE "DISCOVERY" IN HIS VOYAGE TO THE SOUTH PACIFIC OCEAN
IN THE YEARS 1770, 1771, AND 1772